

La demanda en extensión universitaria como problema metodológico

The Demand in the university extension as a methodological problem

Marcelo Luis López¹

López, M. L., La demanda en extensión universitaria como problema metodológico, *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 52, 63-69, 2011.

RESUMEN

La Extensión tiene protagonismo en el discurso universitario, pero el accionar en esta área es pragmático y con poca orientación teórica; debido a ello, es una función con sustentos epistemológicos y metodológicos débiles, siendo importante fortalecerla por sus implicancias en el desarrollo social, cultural y productivo. El problema planteado es relativo al aporte que significaría en la Educación Superior incorporar como perspectiva metodológica el análisis de los pedidos, y/o las intervenciones que se realizan con base en diagnósticos, articulando la problemática exten-

Palabras clave: Extensión, Educación Superior, aportes metodológicos, Demanda, Psicopedagogía institucional, Análisis institucional.

Key words: Extension, Higher Education, contributions methodological, demand, Psychology institutional, Institutional analysis.

Recibido: 14 de Septiembre de 2010, aceptado: 27 de Enero de 2011

¹ Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina, marllopez@yahoo.es.

² Aunque la Extensión es una actividad que se realiza en distintos campos, como salud, ruralidad y en la universidad, aquí cuando se utilice Extensión tal cual, para evitar reiteraciones, está referido a la Educación Superior, y no sólo a la "Extensión Universitaria" que es el concepto más instalado, debido a que en la Argentina esta actividad también ha penetrado a la educación terciaria no universitaria, que es uno de los subniveles que conforman el nivel Superior junto con la universidad.

³ Denominado "Extensión, problemas y proyecciones para una Función Propia del nivel Superior", y desarrollado en el Instituto Superior de Arte de la ciudad de San Salvador de Jujuy, República Argentina, años 2008 y 2009, mediante res. N° 003-CD-ISA/08 y I.S.A. 008-CD-09.

sionista con la teoría de la *demanda* desde contribuciones de la Psicopedagogía institucional, el Análisis institucional y otras disciplinas afines. Del escrito deriva un proyecto de investigación actualmente en desarrollo.

ABSTRACT

The Extension has a leading role in academic discourse. The action in this area is pragmatic with little theoretical guidance. It is a function with weak epistemological and methodological foundations. It is therefore important to strengthen itself by its impact on social development. The issue is contributing to higher education by articulating the theory of demand with the extension theory from the Institutional Psychology, Institutional Analysis and other disciplines. From this article, a research project is currently in progress.

INTRODUCCIÓN

Al tener la oportunidad de implementar un curso introductorio sobre Extensión en el nivel Superior,² dirigido a docentes y estudiantes de la provincia de Jujuy, Argentina,³ cuando los asistentes al mismo, analizando diversos materiales bibliográficos, debían extraer categorías propias de la Extensión, resultó fuertemente problematizador el tema de la *demanda* el que, sin embargo, está poco abordado en los artículos o libros que desarrollan la materia.

A partir de este episodio, que se ubica como uno de los orígenes del trabajo que, además, sirve de base para los fundamentos de un proyecto

de investigación,⁴ el objetivo es intentar una articulación entre el organizador Extensión Universitaria y el concepto de *demanda*, este último desarrollado desde aportes teóricos de la Psicología institucional, la Psicopedagogía institucional, el Análisis institucional, la Psicología social y la Investigación participativa⁵ para brindar orientaciones metodológicas a la actividad extensionista que suele seguir un derrotero pragmático.

Extensión universitaria

La universidad, institución con más de nueve siglos en Occidente, a la función de formación de profesionales incorpora otras dos tardíamente, que son las de investigación en el siglo XIX (Abeledo, 2004) y la de Extensión en el siglo XX (López, 2010b). Actualmente, estas tres funciones/misiones (Bueno Campos, 2007; López, 2010) conforman los pilares del discurso universitario, que constituyen su identidad respecto de otros niveles educativos. En Latinoamérica, la Extensión abreva en dos tendencias que encuentran sus antecedentes en la primera mitad del siglo XIX. Una corriente europea basada en la elevación cultural y científica de los trabajadores con una concepción elitista y paternalista de la sociedad. Esta encuentra una actitud contestataria en la Reforma Universitaria Argentina que se produce en Córdoba y se expande al resto del continente en 1918. Si bien ello produce una escisión entre la primera vertiente más conservadora, que continúa, respecto de la segunda que ubica a la Extensión como instrumento de promoción social y superación de la desigualdad, ambos enfoques terminan compartiendo una concepción asistencialista. Otra corriente es la norteamericana y anglosajona, en la que predomina una noción orientada a la cooperación rural y la asistencia profesional a determinados sectores que brindan las universidades de Oxford, Cambridge, Harvard y Columbia. Esta forma de concebir la Extensión tiene correlato en la región en las ideas introducidas por Joaquín V. González, en la Universidad de La Plata en 1905 y un *aggiornamento* como modelo de vincula-

ción bajo el ala de las políticas neoliberales de las últimas décadas, agregando como componente central la generación de recursos económicos (Brusilovsky, 2000; López, 2011; Quiroga, 2001; Tünmerman, 2000). Es en este periodo, en la búsqueda de superar los obstáculos que encierran estas posiciones que aparecen otras concepciones como las de *Proyección Social* en Colombia, Perú y zonas de influencia e *Interacción Social* en sectores universitarios de Bolivia, Argentina, Uruguay y España. Se trata de versiones de la Extensión, a las que suscribe el presente artículo, con diferencias de matices y mayor o menor éxito, que buscan cambiar la visión pasiva del sujeto destinatario de la Extensión, convirtiéndolo en un actor en la definición de objetivos, toma de decisiones, participación en las actuaciones y un *feed back* comunicacional. Aunque estos son guantes también recogidos por las orientaciones vincucionistas, la *interacción social* saca de escena la principalidad del lucro como eje para reemplazarlo por el de la superación de la injusticia y la desigualdad como fin último. Precursores inspiradores de estas modalidades, que publican en la misma época (1973), son el filósofo peruano Augusto Salazar Bondy y el pedagogo brasileño Paulo Freire (Quiroga, 2001; López, 2005).

Revisión teórica y discusión del concepto de demanda que se propone articular con las prácticas extensionistas

A continuación se presenta la narración de una experiencia como situación problemática para ilustrar y ubicar la cuestión.

Hace unos años, en una intervención realizada desde una Coordinación de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, concurren algunas personas de un servicio penitenciario. Éstas llegaron con un proyecto para realizar acciones conjuntas que buscaban facilitar el acceso a estudios superiores a los internos, con el fin de mejorar su educación y porque, según una publicación en un diario nacional, cuyo recorte acercaban en aquella oportunidad, se mostraba que quienes tenían formación universitaria disminuían exponencialmente su reincidencia en actos delictivos. La solicitud era clara y relevante. Sin embargo, frente al pedido, se tuvo contacto directo con los actores involucrados para invitarlos, a quienes quisieran, a asistir a la oficina de la Coordinación para obtener información más contextualizada y brindar la posibilidad de que si alguna de estas personas quería o necesitaba

⁴ Denominado "La Demanda en Extensión Universitaria en la Universidad Nacional de Jujuy", que actualmente se desarrolla en el ámbito de la Unidad de Investigación "Educación, Actores Sociales y Contexto Regional" y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Jujuy, bajo el código C-0110, teniendo como unidad de origen la cátedra de Práctica y Residencia de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de dicha universidad.

⁵ Se ha desestimado el sentido otorgado desde las teorías económicas –relación oferta-demanda–, ya que ello no forma parte de las características de encuadre de la propuesta.

"salirse del ámbito", si este resultaba obturador para revelar alguna cuestión conectada con el pedido, consiguieran hacerlo de modo de poder indagar un poco más. Es así que, en primer lugar, con la visita al penal y en diálogo con sus autoridades se pudo vislumbrar que si esta organización se articulaba con la universidad ello podría facilitar su inserción en programas con financiamiento nacional y, en segundo, constituirse potencialmente en una especie de vidriera para una carrera política o de ascensos para dichas autoridades. Mientras ello ocurría con la plana mayor, uno de los representantes de la plana menor pidió una pequeña reunión aparte para comentar con reservas su preocupación acerca de que por cada interno que fuera ubicado en la Facultad se necesitaban cuatro custodios, por lo que el proyecto si bien podía ser "muy lindo" era inviable o podía recargar al personal y producir celos entre el resto de los reclusos, generando efectos no bien ponderados.

Por otra parte, el psicopedagogo fue uno de los que concurrió a la Coordinación para expresar la preocupación acerca de que el autor del proyecto era uno de los profesores del servicio que lo había pergeñado –entre otras cosas– porque era personal transitorio en el sistema educativo carcelario y su cargo de origen estaba en un departamento lejano al de la Capital de provincia, por lo que ésta era una manera de buscar su reubicación pero, a la vez si ello no ocurría, él era el único personal de planta que tendría que hacerse cargo de una propuesta en la que poco había intervenido en su autoría, de gran responsabilidad y donde no se le aseguraba ningún rédito.

Finalmente, al ser cuestionados los internos –los beneficiarios centrales del plan–, la mayoría manifestó, más que el deseo de educarse o tener un interés genuino por alguna de las temáticas de conocimiento impartido en las carreras por las que podían optar, o la salida profesional o laboral que les brindarían las mismas, la necesidad de lo que en los círculos penitenciarios se denomina "hacer conducta"; es decir, estudiar para lograr un acortamiento de penas y otros beneficios. Aunque el objeto primario de la solicitud, de educar a los internos y disminuir la reincidencia, estuvo ciertamente presente en todo momento y no se trataba de un encubrimiento de intereses espurios; hay que decir que estos otros intereses también existían y hubiera sido una ingenuidad haber intentado responder linealmente al pedido de superficie que poseía una trama más profunda y

que en todo su conjunto configuraba un rompecabezas más complejo que es la problemática de la demanda.

Ahora bien, la actividad extensionista ya sea que se desarrolle a nivel institucional desde oficinas, áreas o funcionarios especialmente afectados o se viabilice a través de agentes reconocidos para desarrollarla –como los docentes– u aquellos otros no tan instalados como estudiantes y egresados, generalmente entraña relaciones y vínculos con organizaciones de la comunidad o sectores internos del nivel Superior. Ello se hace a partir de pedidos expresos o necesidades detectadas que, como se veía en el apartado anterior, en su complejidad, remiten a la problemática de la demanda; problemática que por otra parte tiene nivel de abstracción teórica. Se puede encontrar el reconocimiento de su importancia en Extensión Universitaria en una de las definiciones recogidas en las conclusiones del I Congreso Nacional de Extensión de Cuyo-Mendoza, 1997:

Extensión universitaria es el conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las correspondientes acciones de transferencia y reorientar y recrear actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto (Tauber, 2004).

Interesa aquí distinguir tres corrientes y una serie de autores que pueden aportar un esquema orientador para la praxis extensionista. Las corrientes son el Análisis institucional, la Psicología institucional y la Psicopedagogía institucional; también existen aportes que se realizan sobre el tema desde la Psicología social y la investigación participativa.

En primer lugar, hay que destacar las contribuciones de René Loureau en su obra el *Análisis Institucional*, cuando define la demanda como demanda social respecto de un concepto tributario tanto del psicoanálisis, en cuanto a demanda, como de la sociología, en cuanto a su carácter que siempre debe ser analizado con una dimensión social, y que al realizar una primera aproximación dice que se trata de:

[...] designar un elemento esencial en el funcionamiento de los grupos: El conjunto de factores que actúan sobre el deseo, con vistas a velarlo y develarlo en un lenguaje. La dimensión colectiva es, junto con la dimensión del lenguaje, propia de la demanda (Loureau, 1991: 192).

Luego el autor desagrega una serie de elementos que ayudan a problematizar y complejizar el tema:

- La distinción del carácter social de la demanda, ya enunciado, que como construcción va más allá de la apariencia singular de los pedidos formulados por una persona o grupo único. Carácter que aparece típicamente en las instituciones educativas que entonces nos interesa más aún porque es la esfera de pertenencia de la Extensión, respecto de la demanda técnica propia del mercado de trabajo.
- El concepto de "transversalidad" que muestra aspectos de la dimensión social de la demanda en que muchas veces lo que demanda un colectivo, además de hacerlo en relación con su ubicación en un momento histórico, lugar geográfico y situación determinada, lo hace por las pertenencias institucionales que lo atraviesan; por ejemplo, ser jóvenes, mujeres, etc.
- La diferenciación entre el "requerimiento" o "demanda bruta" (ésta cuando se refiere a la intervención pedagógica y psicopedagógica), o sea lo que se pide con respecto de la "demanda elaborada",⁶ donde a través de la indagación de diversas fuentes, más allá del pedido, se develan los aspectos ocultos de la demanda (Loureau, 1991: 234-235).

En relación con las categorías técnicas sumamente operativas que se pueden vincular al abordaje de la demanda en Extensión, José Bleger, desde la Psicología institucional, se refiere a *objetivos implícitos y contenidos latentes* res-

pecto de aquellos otros que son *explícitos y manifiestos*; parafraseando a Bleger (1999), es conveniente comentar que se "debe saber que el motivo de una consulta no es el problema sino un síntoma del mismo". Del mismo modo, se puede hacer una analogía respecto a que los pedidos que llegan a los agentes extensionistas, muchas veces, no siempre, son síntomas de otras cuestiones, de otros problemas. Esto se traduce en que frente a los pedidos que realizan miembros anclados en grupos, organizaciones o sectores sociales externos o internos al nivel Superior hay objetivos y contenidos expresos en éstos y otros que se hallan ocultos y que el agente extensionista, si quiere gestionar una respuesta significativa, deberá intentar revelarlos para hacer emerger la demanda con la mayor complejidad posible. Desde la experiencia, se pudo advertir que se utiliza cualquier excusa para intentar articular con la universidad, porque ello constituye una fuente de prestigio, por ejemplo, para alguna autoridad, que entonces arrastra a organizaciones enteras a actividades que terminan teniendo poco impacto porque están sólo, o primordialmente, en la esfera de interés de quien formuló la solicitud. También con este autor es oportuno introducir un concepto, que se retomará luego fugazmente, que es el de "dinámica institucional", como: "Resultante de la capacidad colectiva para plantear las tensiones y dificultades en términos de problema y originar proyectos en búsqueda de soluciones" (Bleger, 1999: 74), que permite poner en perspectiva las proyecciones de operar con la problemática de la demanda en Extensión.

Asociado con el problema de la demanda están los conceptos de transferencia, contratransferencia (institucional) e implicación. Si bien este último se le reconoce a Loureau se incluye aquí porque complejiza los otros dos provenientes del campo psicológico. Dice Graciela Fernández, en relación con la transferencia institucional, en uno de los pocos trabajos que hace la articulación entre demanda-extensión:⁷ "Desde el momento que se produce la consulta podemos hablar del fenómeno de transferencia institucional. Desde el comienzo algo va a ser transferido sobre el equipo consultor" (Fernández, 2003). Es decir, que la transferencia institucional es el fenómeno en que, con el pedido inicial y más allá del mismo, cuando se empieza a explorar, el que va a realizar o gestionar la intervención se hace depositario de asuntos que a veces operan como saberes para unos pocos, secretos y "cosas delicadas". Aunque estas cuestiones pueden ubicar al agente

⁶ Concepto que el autor reconoce tomar prestado de Robert Pagès.

⁷ Intentando contribuir a un *estado del conocimiento sobre el tema* que vincule Demanda con Extensión no se quiere dejar de nombrar otros trabajos, a saber: Marqués, J.; Soria, C.; Isola, G. y otros, *Experiencias asociativas en los proyectos de extensión*, 2003, trabajo presentado en el Congreso Latinoamericano de Educación Superior en el Siglo XXI, septiembre, Universidad Nacional de San Luis. De: http://conedsup.unsl.edu.ar/Download_trabajos/Trabajos/Eje_7_Relacion_con_la_Comunidad/Marques%20y%20Otros.PDF, consultado el 16/12/09. Olveyra, G. (coordinador), *Análisis de la demanda de servicios universitarios en el interior del País: Artigas, Treinta y Tres, Rocha*. Montevideo, Universidad de la República: Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, PNUD, 2002; y del mismo autor *Análisis de la demanda de servicios universitarios en el interior del País: Cerro Largo, Rivera, Tacuarembó*. Montevideo: Universidad de la República, Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, PNUD.

extensionista en un lugar especial es necesario hacer una lectura para establecer si es conveniente acceder a todos los intentos de transferencia institucional, hasta qué punto, cuándo puede ser contraproducente, cuándo es necesario apartarse de algunos aspectos en función de la tarea y qué información relevante nos proporciona. Pero cómo inevitablemente el agente se hace depositario y se le transfieren asuntos, éste los recibe también de acuerdo a como está implicado pudiendo hacer una contratransferencia, es decir, haciendo a su vez depositario de determinadas cuestiones personales al/los destinatario/s de la extensión aun en sus primeras respuestas de acuerdo a como esté identificado con la situación. Por ejemplo, un entrevistador que ha sido ex director de nivel primario y entrevista a un director en funciones es probable que esta pertenencia, por un lado, le ayude a comprender mejor algunos aspectos de la situación, pero, por el otro, lo conduzcan a reduccionismos y a sesgar el análisis sobre su propia experiencia como directivo. Es entonces que, al momento de ser objeto de transferencias, el agente o el equipo extensionista advertido sobre este problema debe examinar qué reacciones les han producido las formas y los contenidos de las primeras aproximaciones y cómo están implicados, para poder elaborar su contratransferencia.⁸

Por otra parte, hasta aquí se ha considerado como componente la perspectiva *del deseo* y las fantasías que proyectan los grupos. Distinto es cuando la óptica de la *demanda* está basada en otro componente fundamental que es el de la necesidad y, entonces, se puede considerar la perspectiva de la Psicología social que conceptualiza al sujeto como "bio-psico-social", justamente como sujeto *sujetado* a la necesidad (Pampliega de Quiroga, 1994; Pichón Riviere, 1985). Esto permite complejizar el enfoque permitiendo anclar los pedidos, las demandas y las intervenciones –de tipo extensionista– en un análisis con una doble vertiente deseo/necesidad (Garay, 2000).

Desde la Psicopedagogía institucional surgen aportes que interesan particularmente, porque hasta cierto punto es una psicología institucional

especial, del campo educativo, que es el campo al que en definitiva pertenece la Extensión que se realiza en el nivel Superior (aunque muchas acciones extensionistas no tengan que ver con actividades educativas). Ida Butelman, en su obra *Psicopedagogía Institucional*, refiere que el análisis de las instituciones es multireferencial y, en general, cada corriente adopta los aportes de las otras aunque parándose en una disciplina de base para el análisis, la construcción y el tipo de intervención. Cuando la autora habla de la demanda se refiere a la "demanda manifiesta" (Butelman, 1987) o "el encargo" con relación al pedido concreto que realizan las instituciones. También parece interesante retomar el concepto de dinámica institucional al que alude Lidia Fernández (1997), referido a las organizaciones escolares respecto a que las instituciones, con relación al cómo resuelven sus problemas, tienen una dinámica institucional progresiva o regresiva (alta o baja respectivamente para J. Bleger, 1999). Una dinámica progresiva es aquella basada en la capacidad para identificar problemas, tener la intencionalidad de resolverlos con esquemas racionales y relaciones basadas en la profesionalidad. Por el contrario, una dinámica regresiva estará basada en la tendencia a negar u ocultar los problemas y conflictos, basada en esquemas de pensamiento irracionales (amor, odio, admiración) con exacerbación de ansiedades depresivas (miedo a la pérdida de identidad) o ansiedades paranoides (sentirse perseguido) y relaciones a menudo basadas en los esquemas psicofamiliares de Gerad Mendel con tendencia a asumir roles de sumisión a líderes que actúan como padres autoritarios o madres afectuosas (Fernández, 2002). Desde el punto de vista de la problemática de la *Demanda* en Extensión, esto puede ser importante, ya que no es lo mismo operar dentro una dinámica regresiva o progresiva. Tener una percepción al respecto puede incidir desde los modos de aproximación y lectura de la demanda, que constituye la base sumergida del iceberg, cuya superficie emergente es el pedido y que es necesario desnaturalizar, hasta los contenidos de la intervención.

Finalmente, parece interesante traer a colación el aporte que hace María Teresa Sirvent que, desde el punto de vista de la investigación participativa y la intervención en la educación de jóvenes y adultos, dice:

⁸ Se remarca que el concepto de *transferencia* y *contratransferencia* es utilizado articulado con el carácter de *institucional*, tal como lo advierte Fernández (2003), ya que no se trata de la relación analista-analizado. Lo anterior para superar las posibilidades de reduccionismo, que se mantiene como riesgo latente en toda analogía.

Para este estudio hemos elaborado las siguientes definiciones centrales:

Demanda potencial: se refiere al conjunto de la población con necesidades objetivas diversas que pueden o no ser traducidas en el ámbito educativo. Es decir, la población que debería demandar en relación con una necesidad y lo hace o no lo hace.

Demanda efectiva: aquellas aspiraciones que se traducen en forma concreta en el ámbito de la educación, en una sociedad y en un momento determinado. Información disponible de estadísticas educativa o censos sobre la matrícula en cursos y en actividades de diferente grado de formalización. Cuántos demandan efectivamente, quiénes demandan y qué demandan.

Demanda social: es la expresión organizada y colectiva de necesidades y reivindicaciones que los miembros de un grupo social buscan implementar a través de decisiones institucionales (Sirvent y Llosa, 1998).

De esta manera, la demanda potencial, efectiva y social, en un nivel más general y en articulación con la problemática extensionista, son conceptos que permiten establecer, o pensar respectivamente: primero a lo que un grupo debería acceder en términos de necesidades, tengan capacidad de explicitarlas o no (sin perder de vista la dimensión del deseo); luego, lo que efectivamente se demanda, se pide, directa o indirectamente evidenciado a través de distintos indicadores; finalmente, cuando se va más allá del pedido, ayudando a elaborar los aspectos ocultos de la demanda al hacer que la misma viaje de la esfera de lo privado, o lo sectorial, a la esfera de lo público y el bien común, es decir, que se convierta en una cuestión social. Esta tarea de ayudar a la explicitación de la demanda y, además, dar respuesta a los pedidos en su mayor complejidad, integrándolos a la agenda política, es un papel fundamental de la tarea extensionista que precisa la activa participación de todos los involucrados (lo que a su vez conlleva una posición ideológica, epistemológica y metodológica respecto a maneras de hacer extensión).

CONCLUSIONES

La *demanda* desde las perspectivas disciplinares de las ciencias sociales mencionadas, no es algo a lo que se accede totalmente, sino que, en todo caso, se logra una mayor aproximación a ella o a lo que se podría denominar como la *demanda real o total* de un grupo. Es decir, que el agente de nivel Superior cuando se involucra en la función extensionista, una de las primeras operaciones que debería realizar es a partir del *pedido/reque-*

rimiento/encargo/demanda bruta/demanda elaborada, para examinar ésta con procedimientos apropiados y así poder elaborar la misma dilucidando algunos de sus contenidos latentes, sus objetivos implícitos y su dimensión social en el intento por avanzar en una aproximación a esta utopía constituida por la *demanda real o total*, tratando de discernir los aspectos anclados en el deseo y la necesidad.

Así se advierten algunas cuestiones epistemológicas. Si bien se pueden intentar conciliar concepciones de la demanda basadas en sujetos movilizadas por el deseo y la necesidad, al hacer esto se están vinculando distintos enfoques teóricos, por ejemplo y respectivamente, de base en el psicoanálisis o en la Psicología social. Ello puede llevar a caer en posiciones eclécticas con contradicciones no bien visualizadas, ya que ciertas líneas de la Psicología social descansan en una concepción socialista de la sociedad, mientras que el psicoanálisis en sus orígenes no (aunque dentro del amplio espectro que se mueven sus partidarios hay intentos de articulación como los de Louis Althusser).

El presente trabajo tiene una importante derivación, puesto que al incorporar la problemática de la demanda significa pensar en un componente metodológico para el accionar extensionista relacionado con que: "Las universidades tienen limitaciones en el desarrollo de la extensión puesto que no han elaborado suficientemente la base epistemológica y metodológica..." (La Rocca e Issel, 2006). Es decir, la falta de un sustento metodológico más riguroso y propio como el de las otras funciones fundamentales que se asocian al nivel Superior: la docencia y la investigación. Sin embargo, hay que señalar que si bien, por un lado, este artículo apunta a crear conciencia sobre el tema, producir la reflexión y problematizar la práctica, por otro lado, existe la limitación de que, aunque trabajar con la *demanda* como organizador teórico parece pertinente, se lo está tomando prestado de otras disciplinas (salvo que los agentes extensionistas sean psicólogos, psicopedagogos o analistas institucionales y entonces puedan ejercitarlo con mayor profundidad y comprensión). Aunque dicho organizador puede ser prometedor debería abordarse como objeto de investigación asociado a la Extensión, como función propia del nivel Superior, para empezar a construir una teoría acerca de las particularidades que debería caracterizar la problemática del análisis de la demanda en este campo, tarea que ya se ha asumido.

LITERATURA CITADA

- ABELEDO, C.R., La investigación en la Universidad ¿creación de conocimientos o desarrollo tecnológico? *Universidad, Sociedad y Producción*, Pugliese, J.C. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2004.
- BLEGER, J., *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Argentina: Paidós, 1999.
- BRUSILOVSKY, S.L., *Extensión universitaria y educación popular: experiencias realizadas: debates pendientes*. Bs. As.: Eudeba, 2000.
- BUENO CAMPOS, E., La tercera misión de la Universidad: el reto del conocimiento, 2007. De: <http://www.madrimascl.org/revista/revista41/tribuna/tribuna2.asp>, consultado el 22/11/2011.
- BUTELMAN, I., *Psicopedagogía Institucional*. Argentina: Paidós, 1987.
- FÉRNANDEZ, G.T., *Estrategias de Intervención Institucional*. En: *Psicólogos Institucionales Trabajando. La psicología institucional en docencia, investigación y extensión universitaria*. Compilado por de Mezzano, A.N.C. Argentina: Eudeba, 2003.
- FERNÁNDEZ, L., *El análisis de lo Institucional en la Escuela*. Argentina: Paidós, 2002.
- FERNÁNDEZ, L., *Módulo sobre análisis institucional*. Maestría en didáctica de la UBA, Argentina: UBA, 1997.
- FREIRE, P., *¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio Rural*. México: Siglo XXI, 1973.
- GARAY, L., *Algunos conceptos para analizar las Instituciones Educativas*. Córdoba, Argentina: Cuadernos de Postgrado de la Universidad Nacional de Córdoba, 2000.
- LA ROCCA, S.; ISSEL, J.P., *La Extensión ¿una tarea sin fronteras? Una mirada epistemológica*. En Libro de Ponencias del II Congreso Nacional de Extensión Argentina, Argentina: Ediciones Suárez, 2006.
- LÓPEZ, M.L., *Extensión en el nivel Superior. Experiencia desarrollada en la FHYCS-UNJU*. Jujuy-Argentina: EdiUnju, 2005.
- LÓPEZ, M.L. *University Extension. Problem Identification and Guidance for Managing the Area*. De: <http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v7n2-lopez/v7n2-lopez-eng>, accessed: 17/09/2010.
- LÓPEZ, M.L., Extensión Universitaria aportes para su problematización a partir de la exploración bibliográfica artículo arbitrado y aceptado para publicación en el N° 7, en *Revista de Estudios Sociales*, México: Universidad de Guadalajara, 2011.
- LOUREAU, René, *El Análisis Institucional*. Argentina: Amorrortu Editores, 1991.
- PAMPLIEGA DE QUIROGA, Ana, *Enfoques y perspectivas en psicología social*. Bs. As.: Ediciones Cinco, 1994.
- PICHÓN RIVIERE, E., *El proceso grupal*. Argentina: Ed. Nueva Visión, 1985.
- QUIROGA MORENO, L., *Apuntes para la historiografía de la extensión universitaria (interacción social)*, 2001. De: <http://www.umss.edu.bo/Academia/Direcciones/Disu/aphistoriog.htm>, consultado el 28/11/2010.
- SALAZAR BONDY, A., Dominación y extensión universitaria. *Revista Universidades*, 51, enero-marzo, México: Unión de Universidades de América Latina, 1973.
- SIRVENT, M.T. y LLOSA, S., Jóvenes y adultos en situación de riesgo educativo: análisis de la demanda potencial y efectiva. *Revista del IICE*. 12, 7, Argentina: Miño y Dávila Editores, 1998.
- TAUBER, Alfredo Fernando, *Reflexiones desde la Extensión: Un Área de Relación con la Comunidad* en *Universidad, Sociedad y Producción*. PUGLIESE, J.C. (editor), Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2004.
- TÜNNERMANN BERNHEIM, C., El Nuevo Concepto de la Extensión Universitaria, 2000. De: <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/InformacionInstitucional/Autoevaluacion/SistemaUniversitario-Extension/NuevoConceptoExtensionUniversitaria-CarlosTunnermann.pdf>, consultado el 28/11/2010.